

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### ACCIONES DE CAPACITACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL IQM AL FUNCIONARIADO PÚBLICO DE LA APF, APE Y APM

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, en lo subsiguiente IQM, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

#### AVISO DE PRIVACIDAD

- **Del responsable de tratar sus datos personales**

El IQM, con domicilio en la avenida Benito Juárez, número 49, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

- **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que se recaben serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes en los cursos, talleres, seminarios, mesas de trabajo, validar su asistencia a dichas actividades; para la elaboración de constancias; elaborar informes cualitativos y cuantitativos de las acciones, y en su comprobación de la realización de los mismos.

Para las finalidades antes señaladas, se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, Cédula Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyente (RFC), sexo, rango de edad, estado civil, así como datos laborales de: Sujeto Obligado o dependencia al que pertenece, municipio de adscripción, puesto, nivel, situación contractual, domicilio, teléfono, correo electrónico y firma.

Se informa que **No** se recabarán **Datos Personales Sensibles**.

- **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El IQM trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso Información Pública para el Estado de Quintana Roo y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1,2, 3, 11,24,25,26, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

- **Transferencia de Datos**

Se informa que **No** se realizarán transferencias de **Datos Personales**, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

- **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante el Titular de la Unidad de Transparencia, a quien podrá localizar en las instalaciones del Instituto Quintanarroense de la Mujer ubicado en avenida Benito Juárez Número 49 Colonia Centro, código postal 77000 en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del IQM, mismo que podrá descargar en la pagina [www.quintanaroo.gob.mx/iqm](http://www.quintanaroo.gob.mx/iqm) o en el apartado de **Avisos de Privacidad** a través de la liga <https://qroo.gob.mx/iqm/avisos-de-privacidad/> .

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IQM, con el C. Augusto Cesar Salgado Sangri, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del IQM en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas o bien comunicarse al teléfono 983 83 2 07 18 ext. 120

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, podrá proceder a interponer su queja ante el IDAIPQRO ubicado en Othón P. Blanco No. 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Av Cozumel, Barrio Bravo, 77098 Chetumal, Quintana Roo o comunicarse al teléfono 983 83 2 35 61 en horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a Viernes; a fin de que se proceda a la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

- **Cambios al aviso de privacidad**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos del o los programas con los que se realicen las acciones.

En caso de ser así y exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web del Instituto [www.quintanaroo.gob.mx/iqm](http://www.quintanaroo.gob.mx/iqm) en la sección “**Avisos de Privacidad**” <https://qroo.gob.mx/iqm/avisos-de-privacidad/> .

**Fecha de Actualización: 20 de abril de 2023**

**Fecha de Validación: 20 de abril de 2023**